

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 574**  
CORRENTE  
K. 11.110 Ruiz Benítez de Lugo  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
P. RTADO DE CORREOS 436

## TANGER

### Su nuevo régimen

Mientras duraron las laboriosas negociaciones para llegar a un acuerdo respecto de la ciudad de Tánger, no quisimos decir nada, para estorbar la gestión que se realizaba. Hoy, que se conoce lo acordado, creemos que nos será permitido dar nuestra opinión, ya que es una cuestión de verdadero interés nacional, en la que se ayuda a los Poderes, orientándolos.

En todo, es de una inmensa utilidad pulsar la opinión pública, y mucho más lo es en lo que afecta a las relaciones internacionales, máxime en ésta que apasiona en España, ya que tantos sacrificios se han hecho por Marruecos. La opinión española ha considerado siempre que hallándose Tánger comprendida dentro de la extensión de la zona de nuestro Protectorado, debiera francamente pertenecer a ella.

Por otra parte, su carácter internacionalizado ha constituido para las operaciones militares que nos hemos visto obligados a realizar, un obstáculo y un territorio que las circunstancias convertirán en hostil, demostrando la necesidad de que fuera españolizado.

Sin embargo, otros intereses se oponían a ello, y no era posible, ni menos prudente, cerrar los ojos a la evidencia, volviendo la espalda a la realidad. Francia deseaba y creía necesario la posesión del puerto y la de la ciudad, como garantía de la neutralidad del Estrecho, y como cabeza de línea en el referente al Continente. Inglaterra, por su parte, no consentía en ceder posición tan estratégica para su entrada en el Mediterráneo, en manos que algún día pudieran producirle graves disgustos.

Chocaban, como se ve, intereses diversos y contrapuestos, aun prescindiendo de los del propio Imperio marroquí. No es, pues, extraño que se haya tardado tanto en confeccionar la fórmula buscada y que ésta sea tal que, sin duda, no satisficiera a ninguna de las partes.

Durante la guerra, pudo España haber aprovechado la ocasión y hubiera obtenido todos los beneficios que ahora tanto lo discuten. No lo hizo ni los demás recuerdan su caballerosidad, acordándonos nosotros de ello y de que no son responsables los que hoy tienen que decidir el definitivo acuerdo de España.

## Notas militares

### El general Barreiro en Zaragoza

Telegráficamente de Zaragoza que en el rápido llegó ayer el nuevo capitán general, D. Enrique Barreiro. En la estación rindió honores una compañía del regimiento de Aragón; una batería de Artillería hizo las salvas de ordenanza.

Fue recibido el general Barreiro por Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y por los jefes y oficiales francos de servicio. En un automóvil de Capitana, escoltado por Lanceros, hizo su entrada en la ciudad.

La carrera estaba cubierta por todas las fuerzas de la guarnición, las cuales desfilaron luego en columna de honor delante de Capitana. Acto seguido, se celebró una recepción militar.

### En honor del general Palanca

En el banquete que varios amigos y admiradores dieron en el hotel Ritz al nuevo inspector provincial de Sanidad de Madrid, D. José Alberto Palanca, el doctor Mariscal propuso que se solicitase del Ayuntamiento de Madrid diese el nombre de general Palanca, abuelo del homenajeado, a una calle de la villa y corte.

Este bizarro general fué uno de los hombres más insignes del siglo XIX. Fué el que llevó a cabo de un modo victorioso la célebre expedición de Cochinchina; el que penetró hasta el corazón del Imperio de Annuman, y tan hábil diplomático, como antes había sido esforzado guerrero, abrió a la civilización aquel vasto Imperio, que hasta entonces sólo había sido tumba de expedicionarios y de misioneros.

En estos, o parecidos términos, está escrita la instancia que, firmada por representantes del Ejército, la Marina y de todas las profesiones sanitarias, ha entregado al señor alcalde una Comisión, compuesta de los Sres. Valdivia, Mariscal y Ruiz de Huidobro.

### Fallece el comandante del «Carlos V»

EL FERROL 20.—Esta madrugada falleció el capitán de navío, comandante del crucero «Carlos V», D. José María Butler Mir, ayudante honorario del Rey. Había nacido en 1867, e ingresó en la Armada en 1888. Tenía la antigüedad en su actual empleo de 1920. Antes de ser comandante del «Carlos V» fué ayudante de órdenes del Monarca.

Era persona muy estimada por sus condiciones de carácter. El entierro ha sido una manifestación unánime del sentimiento que ha causado.

Rindió honores un batallón de Infan-

tería de Marina, con bandera y música, al bando del coronel D. Jesús Carro.

### La repatriación

BILBAO 20.—El coronel del regimiento de Garelano ha tenido noticia de que los reclutas del reemplazo de 1920 pertenecientes a dicho regimiento, embarcarán en Melilla el próximo día 25, para llegar a Bilbao el 28.

### El general Nouvilas a Barcelona

Anoche marchó a Barcelona, para pasar las vacaciones con su familia, el general Nouvilas.

Aunque dentro del Directorio hará las veces de secretario el general más joven, se ha encargado de los asuntos de trámite de la secretaría el teniente coronel Sr. Almagro.

### Muerte de un coronel

BURGOS 20.—Ha fallecido el coronel de Estado Mayor, segundo jefe de la Capitanía general de la tercera región, D. Rafael Capablanca.

Su muerte ha sido muy sentida.

## Circulares de Guerra

(C. O. 282.—21-12-23.)

### Delegados gubernativos

Se resuelve que por los capitanes generales y comandantes generales de Ceuta y Melilla se señale un Cuerpo de su territorio que abone a cada uno de los jefes y oficiales nombrados delegados gubernativos, con destino militar en él, el anticipo fijado en la instrucción cuarta de la citada Real orden, asignando también a los que presten el servicio de delegados en partidos judiciales, pertenecientes a su región respectiva, un Cuerpo de los más próximos a su residencia, donde puedan hacer efectivos los cargos recibidos que se citan en la repetida disposición.

Para hacer efectivo el derecho que a los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos les reconoce el párrafo noveno de la Real orden de 27 de octubre último, y con el fin de perjudicar lo menos posible las atenciones del servicio, se resuelve que las vacantes producidas en los Cuerpos activos por los capitanes designados para tal cargo, sean ocupadas, en el número suficiente para no perturbar su buena marcha, por otros de igual empleo, destinados en Comisión, que durará hasta el término del cometido civil de sus titulares, excepto las correspondientes a los que no desean ser les reserve, que serán cubiertas definitivamente.

### Plantillas

Se aumenta la plantilla del hospital militar de Barcelona en un capitán de la escala de reserva de Sanidad, compensado con la supresión de otro en el de Santa Cruz de Tenerife.

### Exámenes

Se resuelve que los individuos del Ejército de Africa llamados a incorporarse al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones por Real orden circular de 25 de septiembre último, para sufrir el examen que determina el reglamento, lo verifiquen éste en los Grupos y Unidad destacados del mismo en Ceuta, Melilla y Larache, remitiéndose con urgencia al Centro, en esta corte, las relaciones calificadas para su aprobación y propuesta de destino correspondiente.

### Destinos

Se resuelve que de la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar sean destinados tres sanitarios conductores al Instituto de Higiene Militar, para atenciones del mismo, sin dejar de pertenecer a dicha Comandancia.

### El Rey en Guadalajara

## Juran la Bandera los alumnos de Ingenieros

GUADALAJARA 21.—A las once y media se celebró el acto de jurar la bandera por los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Ingenieros; la ceremonia se verificó en el paseo de la Concordia, que se hallaba artísticamente adornado. Entre los nuevos alumnos figuraba el Infante Don Luis Alfonso de Baviera, hijo del Infante Don Fernando y de la malograda Infanta María Teresa.

Asistieron los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña Cristina; la Infanta Isabel, la duquesa de Talavera, los Infantes Don Fernando y Don Luis Fernando, los generales Primo de Rivera, Weyler, Milán del Bosch, Losada, Los Arcos, Sanjurjo y el capitán general de la quinta región, interino.

En la tribuna tomaron asiento, además del alcalde, el duque del Infantado, D. Emilio María de Torres, secretario del Monarca; el comandante Sr. Escartín, profesor del Infante Don Luis Alfonso.

Las tropas se hallaban mandadas por el coronel de la Academia, D. José Bartranco. El altar se encontraba adornado con tapices. Dijo la misa el capellán de la Academia, y tomó juramento el general gobernador, Sr. Martínez Santos.

El presidente del Directorio dirigió la palabra a los alumnos, abogando por la unión de las distintas Armas del Ejército

recordando que la bandera no es el símbolo de la victoria y glorias propias, sino que representa todas las del Ejército español.

Terminado el acto de la jura y el desfile de las tropas, la Familia Real se trasladó en automóvil al palacio residencial de los duques del Infantado; en el trayecto fueron calurosamente aclamados por el vecindario.

Los jefes y oficiales de la Academia, con otros de regimientos de Madrid que asistieron invitados al acto, y los ayudantes de los generales, se reunieron a

almorzar en la Academia, trasladándose después al palacio de Santillana, para tomar el café con los Reyes y demás personas allí invitadas.

El Rey conversó afablemente con todos los reunidos, y a las cuatro dispuso el regreso a Madrid.

Las personas Reales fueron despedidas por las mismas autoridades y personalidades que las recibieron.

Llegaron a Palacio los Soberanos después de las seis de la tarde, muy satisfechos de su excursión y de la solemnidad y brillantez del acto.

### Oposiciones

## Escuela Naval Tercio de Extranjeros Militar

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden convocando a examen de oposición para cubrir cuarenta plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1908, queda terminantemente prohibida toda ampliación del número de plazas convocadas.

Las solicitudes, documentadas, deberán encontrarse en el Ministerio de Marina antes de las trece horas del día 1 de mayo, no siendo admitidas las que no se presenten bien documentadas.

Los opositores deberán haber cumplido los cuarenta años, y no los veinte el día 31 de diciembre de 1924; ser solteros; no haber sufrido condena, ni estar declarado en rebeldía; no estar procesado, ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza; carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y tener la aptitud física necesaria.

Los jóvenes que creyendo reunir las condiciones expresadas en la base anterior deseen ser admitidos a los exámenes de oposición, lo solicitarán en instancia dirigida al almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, acompañada de los documentos siguientes:

Certificados de nacimiento, soltería y del Registro central de penados; cédula personal, cincuenta pesetas en metálico, para matrículas, y certificado de haber aprobado las asignaturas de Gramática castellana, Historias de España y Universal.

Los exámenes comenzarán en el Ministerio de Marina el día 1 de junio de 1924, y versarán sobre las asignaturas de idioma francés (leer, traducir y escribir al dictado); Geografía astronómica, física y universal; Aritmética práctica, Algebra, teoría y práctica; Geometría plana y del espacio, teoría y práctica, y Trigonometría rectilínea y esférica, teoría y práctica.

En la «Gaceta» se publican los programas, modelos de solicitudes y cuantos datos interesan a los opositores.

## Teatro Real

### «El barbero de Sevilla»

Le tocó el turno ayer tarde a la música italiana.

Vieja y retieva esta ópera, siempre tiene y tendrá sus adeptos. «El barbero» es la ópera más graciosa de la antigua escuela del «bell» canto. No cansa; sus melodías rossinianas encantan y distraen, y su gracejo, a veces infantil y romanesco, seduce el ánimo a olvidar penas.

Encargada de la parte de Rosina estuvo la señorita Ottein, tan guapa como siempre.

Su voz privilegiada, como a «diva» tan importante pertenece, cautivó al auditorio de tal forma, que durante toda la noche se vio precisada a dar las gracias a los «dilettanti», que con ruidosos aplausos y entusiastas bravos, premiaron su labor extraordinaria. En la «cavatina» célebre «Una voce poco fa», estuvo incomparable; la dijo y la cantó como los propios ángeles, y los propios ruisenores, cuyos picados, trinos, fermatas, arpeggios, escalas, mordentes y demás adornos musicales, que nos hizo oír, fueron derroche de notas limpias y amorosas, emitidas por su privilegiada garganta.

En la escena de la lección cantó un vals difícilísimo, del maestro Arditi, y ahí nuevamente se le prodigó otra ruidosa ovación.

La Ottein saldrá para Turín el 6 de enero próximo, y es de sentir que se vaya. ¡Vale tanto!

De los demás artistas, ¿qué vamos a decir? Crabbé, si acaso, que no descomponga el cuadro; muy bien Carlitos del Pozo, del que siempre dije que era un artista y un cantante que deben apreciar en mucho las empresas, porque cumple fielmente todos los personajes que representa.

En la función de ayer estuvo graciosísimo haciendo de Don Bartolo.

Ricardo GONZALEZ

La censura militar ha revisado las pruebas correspondientes a este número,

### Amnistía a desertores

## Tercio de Extranjeros

Para cumplimiento del Real decreto de fecha 15 del mes actual, que concede amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros responsables de la falta grave de primera deserción simple, se observarán las siguientes reglas:

Primera. Los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto se aplicarán de oficio por las autoridades judiciales militares de las regiones, Baleares y Canarias y general en jefe del Ejército de España en Africa, o por su delegación, los comandantes generales de Ceuta y Melilla, de acuerdo con sus auditores, oyendo antes, cuando lo estimen conveniente, al fiscal jurídico-militar de la región o territorio. Las autoridades militares reclamarán los expedientes judiciales que se hallen en tramitación por falta grave a que la amnistía se refiere, diciendo en ellos, previos los informes reglamentarios, las oportunas providencias de sobrecumplimiento.

Será competente para la aplicación de dichos beneficios la autoridad judicial en cuyo territorio se hubiera resuelto el procedimiento, o en que estuviera tramitándose.

Segunda. En los casos que no se haya seguido expediente judicial a los presuntos responsables de falta grave de primera deserción, el jefe del Tercio de Extranjeros dispondrá que en la filiación de los interesados sea anotada la concesión de esta gracia sin exigir responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado de incoar esos expedientes, remitiendo dicho jefe al general en jefe del Ejército de España en Africa, por conducto reglamentario, relación nominal de los individuos a quienes se anote la aplicación del expresado beneficio.

Tercera. En armonía con lo prevenido en el artículo segundo del Real decreto, por las deserciones que en lo sucesivo cometan los individuos del Tercio de Extranjeros, interin se dicten disposiciones especiales para esa tropa, únicamente se tramitará procedimiento judicial cuando existan fundamentos para considerar el hecho comprendido en los artículos 289 y 290 del Código de Justicia Militar. En los demás casos, el jefe del Tercio se limitará a hacer constar la ausencia en la filiación de los presuntos desertores, sin instruir diligencias judiciales hasta que sean aprehendidos los culpables.

Cuarta. Cuando los presuntos culpables de deserción lo sean también de otros delitos militares o comunes, o faltas graves, se instruirá siempre procedimiento judicial, cualquiera que sea la naturaleza de la deserción cometida.

Quinta. La aplicación de la amnistía no exime a los interesados, si son habidos o presentados, de servir en el Tercio de Extranjeros hasta completar en filas el tiempo por el que se obligaron al contraer su compromiso voluntario, con las ventajas inherentes al mismo.

Sexta. De las providencias que dicten las autoridades judiciales en la aplicación de esta gracia, podrán alzarse los interesados en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la notificación, ante este Ministerio, que resolverá la alzada sin ulterior resolución.

Séptima. La aplicación del Real decreto tendrá carácter urgente, dándose cuenta mensualmente a este Ministerio por las autoridades militares, de los desertores a quienes hubieran aplicado sus beneficios.

## Guardia civil

### SERVICIOS MERITORIOS

MURCIA.—El día 7 del actual fué robado del teatro de Cieza todo el vestuario de una compañía de variedades, cuyo importe total podía calcularse en unas 12.000 pesetas.

El cabo comandante del puesto allí establecido, José Cánovas Paredes, acompañado de los guardias a sus órdenes José Almeida, Antonio Ortiz, Francisco Hernández, Fulgencio Serón y Francisco Franco, empezó a practicar activas gestiones, dando por resultado la detención de un sujeto que se confesó autor del robo, siendo recuperados más tarde todos los efectos. Como consecuencia de este servicio, ha sido muy elogiado el proceder de la fuerza.

## Pontevedra

Encontrándose de servicio una pareja del puesto de Barro, compuesta por el cabo Fernando Ferrero Robleda y guardia Antonio Valle, encontraron un hombre vecino de Pontevedra, el cual se había perdido en el bosque la noche anterior, encontrándose, como consecuencia de ello, enfermo, y con una herida producida de una caída.

Por la clase y guardia de referencia le fueron prestados los auxilios del caso, y trasladado con todo género de precauciones a la familia.

## Gerona

Enterado el cabo comandante del puesto de Vidreras, Jacinto Barceló, de que en un pueblo de aquella demarcación habían reunido dos individuos, resultando uno de ellos herido de gravedad, salió seguidamente, acompañado de los guardias José Martínez y Baltasar Cifre, y de las gestiones practicadas fué detenido el culpable y puesto a disposición de la autoridad competente.

## Zaragoza

Por la fuerza del puesto de la capital fueron detenidos recientemente tres fugados de la cárcel, con una mujer complicada, ocupándoseles dos pistolas y gran número de municiones.

## Canarias

Encontrándose el cabo comandante del puesto de Valverde José Calatrava Soriano, acompañado de guardia a sus órdenes Francisco Berbegal, de servicio por la demarcación del puesto, tuvieron noticias de que en un poblado próximo había muerto un niño de corta edad.

Hechas las averiguaciones necesarias, dieron por resultado la detención de varios sujetos, que se confesaron autores de haber maltratado de obra al niño, de cuyas resultas murió.

## La situación en Alemania y sus relaciones con los aliados

### Los peritos representantes de los países aliados

PARIS 20.—Como Bradbury se encuentra todavía en Inglaterra, no podrá tomar parte en la sesión de la Comisión de Reparaciones.

Los delegados franceses propuestos son Parmentier, ex director general del Ministerio de Hacienda; Allix, profesor de economía política en la Facultad de París, y Athalin, director general del Banque de Paris et des Pays Bas.

La Delegación italiana será la siguiente: Albert Pirelli, Mario Alberti y doctor Floro, de la Universidad de Bolonia.

### Los delegados ingleses en la Comisión investigadora

PARIS 20.—Anunciando de Londres que los tres jefes de partido: Baldwin, Asquith y Mac Donald se han declarado dispuestos a seguir las líneas que trace Bradbury en la cuestión del Ruhr y aceptar los delegados que Bradbury proponga para los Comités investigadores, que son lord Kimberley y el conocido financiero Leaf.

Como se ve, Bradbury tiene casi completa libertad de acción.

### Mister Bradbury se entrevista con Mr. Mac Donald

LONDRES 20.—Cuando sir John Bradbury, el delegado británico en la Comisión de Reparaciones, llegó esta mañana a Londres, de regreso de Lossiemouth de visitar a Ramsay Mac Donald, manifestó que se había entrevistado con el «leader» del partido de oposición en el Parlamento para tratar la cuestión del nombramiento de delegados británicos en los Comités investigadores.

### Los peritos ingleses no aceptarán sin determinadas garantías

LONDRES 20.—El periódico «Manchester Guardian» dice que los peritos cuyo nombramiento ha patrocinado el delegado inglés en la Comisión de Reparaciones, Sr. Bradbury, no aceptarán la designación, a no ser que tengan la seguridad de que el Gabinete laborista eventual no modificará radicalmente la política actual.

En los Centros políticos se prevé la caída del Gobierno presidido por el señor Baldwin para inmediatamente después de abrirse el Parlamento.

### La escasez de trabajo en Alemania

BERLIN 20.—El Ministerio del Trabajo del Reich ha publicado una estadística sobre la escasez de trabajo en Alemania. En ella consta que el máximo de obreros desocupados en Alemania fué a fines del último noviembre, que alcanzó a dos millones y medio, solamente en la cuenca del Ruhr. Desde esta fecha a los actuales momentos va mejorando gradualmente la situación.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Delegados gubernativos

Cesan en los cargos de delegados gubernativos de los partidos judiciales que se citan los jefes y capitanes que se relacionan a continuación.

Lerma (Burgos), comandante de Caballería D. César Suárez de Puga; Sedano (Burgos), capitán de Caballería don José Sánchez Romero; Jarandilla (Cáceres), capitán de Infantería D. Joaquín Navazo; Navalmorale de la Mata (Cáceres), capitán de Infantería D. Joaquín López Ibáñez; Almodóvar (Ciudad Real), comandante de Infantería D. Carmelo García Conde; Murias (León), capitán de Artillería D. Francisco Corona Calvo; Becerra (Lugo), capitán de Infantería D. Jesús Teijeiro Pérez; Quiroga (Lugo), capitán de Infantería D. Antonio López López; Colmenar Viejo (Madrid), capitán de Artillería D. Manuel Acosta Madrazo; Torrelaguna (Madrid), capitán de Infantería D. Andrés Criado Molina; Antequera (Málaga), teniente coronel de Infantería D. José de Celis Hernández; Carballino (Orense), capitán de Infantería D. Manuel Fernández Manrique González; Saldaña (Palencia), capitán de Caballería D. Dámaso Sanz Martín; Santa María de Nieva (Segovia), comandante de Artillería D. Ramón Rubio Sanz; Navahermosa (Toledo), capitán de Infantería D. Esteban Gómez Menor y Ortega; Bermijo de Sayago (Zamora), capitán de Artillería D. Joaquín Pérez Seoane y Díaz Valdés.

Se nombran delegados gubernativos en los partidos judiciales que se expresan, a los jefes y capitanes citados a continuación:

Lerma (Burgos), capitán de Caballería D. José Sánchez Romero; Sedano (Burgos), capitán de Caballería D. Dámaso Sanz Martín; Jarandilla (Cáceres), capitán de Infantería (E. R.) D. Jesús Carrizosa Molina; Navalmorale de la Mata (Cáceres), capitán de Infantería don Manuel Fernández Manrique González; Almodóvar (Ciudad Real), capitán de Ingenieros D. Carlos Herrera Mecerquer; Murias (León), capitán de Infantería D. José Mourille López; Becerra (Lugo), capitán de Infantería D. Esteban Gómez Menor y Ortega; Quiroga (Lugo), capitán de Artillería D. José Argudin Zarvidea; Colmenar Viejo (Madrid), capitán de Artillería D. Joaquín Pérez Seoane y Díaz Valdés; Torrelaguna (Madrid), capitán de Infantería D. Rafael Díaz del Castillo y González del Pino; Antequera (Málaga), teniente coronel de Infantería D. Ricardo Serrador Santés; Carballino (Orense), capitán de Artillería (escala de reserva) D. Florentino Rincón Carracedo; Saldaña (Palencia), capitán de Infantería D. Joaquín López Ibáñez; Santamaría de Nieva (Segovia), capitán de Artillería D. Francisco Corona Calvo; Navahermosa (Toledo), comandante de Infantería D. Carmelo García Conde; Bermijo de Sayago (Zamora), capitán de Infantería D. Enrique de Nicolás Teijeiro.

### Infantería

Pasa a la reserva el capitán (E. R.) D. Honorato Suárez, y a supernumerario el del mismo empleo de la activa D. Francisco Stuyk.

Concedese seis meses de licencia para Nueva York al capitán D. Alfonso Figueroa.

### Intendencia

Se nombra ayudante del intendente de división D. Gonzalo Barceló, al comandante D. Rafael Cerdó Pujol.

### Oficinas

Queda sin efecto el destino al cuartel general del Alto Comisario del escribiente de primera D. Rafael Mateos y se nombra para dicho destino al escribiente de segunda D. Gregorio Gallego Rivero.

### Marruecos

## El parte oficial

Zona oriental.—En Melilla embarcaron ayer contingentes 14 ligero y cuarto de Zapadores, con cuatro oficiales y 141 tropa, y dos oficiales, 273 tropa, respectivamente.

Zona occidental.—En posición M'Ter (Gomara) se suicidó, disparándose tiro en la cabeza, soldado regimiento Serrano Antonio Revuelta. Se instruyen diligencias.

Resto territorio, sin novedad.

## Desórdenes en Munich

BERLIN 20.—En la pasada noche han aumentado los desórdenes en diferentes partes de Munich por los partidarios de Hitler.

Estos han renovado su agitación contra la política dictadora de von Kahr. Todos los edificios del Estado han sido provistos de Policía militar.

Después de la firma del Estatuto de Tánger

Satisfacción en Londres

LONDRES 20.—Los periódicos expresan gran satisfacción por el arreglo de la cuestión de Tánger, pues el acuerdo establece salvaguardias muy convenientes para todos.

Algunos dicen que el Convenio constituye un triunfo para la diplomacia inglesa y un éxito personal para lord Curzon.

El «Morning Post» felicita a Baldwin y formula votos por que los intereses franceses y españoles en Tánger no lleguen a chocar unos con otros a consecuencia de ser el Sultán quien ha de nombrar al «emendub».

El «Daily News» se congratula por ver descartado un obstáculo a las buenas relaciones francoinglesas, y estima que el referido Convenio entraña la posibilidad para todas las naciones de hacer comercio en condiciones de igualdad, desdiciendo, desde luego, grandes ventajas para Inglaterra en esta nueva situación de Tánger.

La Prensa francesa

PARIS 20.—Al comentar «Le Matin» el acuerdo que firmaron ayer los plenipotenciarios ingleses, españoles y franceses, fijando el estatuto de Tánger, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los diplomáticos que han realizado esta inverosímil hazaña de armonizar las rivalidades que se están afrontando desde hace veinte años en Tánger han ido mucho más allá del asunto que se les tenía encomendado y han hecho más cordiales las relaciones entre Francia y España. Ello es el verdadero y seguro beneficio de esas negociaciones.»

Cabe congratularnos por ese acuerdo, inspirado en las realidades, tanto más cuanto que si no constituye ninguna victoria para nadie, es, en cambio, el triunfo del sentido común y del espíritu conciliador.»

El «Hombre Libre» dice que ese acuerdo constituye el equitativo resultado de detenidos tanteos y estudios, y se felicita por la moderación con que ha obrado Francia y de las constantes precauciones que ésta ha tenido durante esos largos «pourparlers» para no zaherir las susceptibilidades españolas, aun cuando a veces se la tratara con alguna injusticia.

Barcelona

El partido monárquico-catalanista, se disuelve.—Manifestaciones del gobernador.—El proceso contra los funcionarios de Hacienda

BARCELONA 20.—La Federación monárquico-autonomista, uno de los grupos políticos que en Barcelona se hallaban al servicio de la Liga, se ha disuelto, habiendo notificado su acuerdo de disolución al Rey y al Gobierno civil.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros panaderos para pedirle que obligue a los patronos a respetar las bases de trabajo que tienen firmadas, sin perjuicio de cambiar el horario del trabajo, de común acuerdo. Le han prometido al general Losada llevarle una instancia denunciando casos concretos de patronos que no cumplen aquellas bases.

Contestando a una pregunta de un periodista relativa al conflicto planteado por los obreros del Metropolitano, cuya empresa les obliga a trabajar con agua hasta las rodillas sin proveerles de botas de goma, ha dicho el gobernador que, en efecto, hay algo de esto, y que estudia el caso planteado por incumplimiento del contrato por parte de la Empresa aludida. «El máximo de multa que puedo imponer a la Empresa—ha dicho—son 500 pesetas, cantidad insignificante para una entidad tan poderosa, y estoy viendo el modo de que esta multa pueda aplicarse diariamente mientras no cumpla sus compromisos, pues hay que convencer a los poderosos de que no hemos venido al Poder para protegerlos a ellos, que bastante lo han estado hasta hoy, sino para amparar a los que trabajan.» Ha terminado diciendo que el domingo se marcha con permiso a Madrid el capitán general interino, y que él queda encargado provisionalmente de la Capitanía general, y, además, del Gobierno civil de la provincia.

Varios diarios locales han dedicado largos informes a tratar del procesamiento de una porción de funcionarios de Hacienda, de los cuales muchos, según parece, son personas perfectamente honorables.

Según una Comisión de funcionarios de Hacienda no comprendidos en el expediente, lo ocurrido es lo siguiente:

Para remediar la triste situación de su oficina y suplir la desidia del Estado, que sólo aplicaba 75 pesetas mensuales para mobiliario, material, limpieza, etc., de una dependencia en la que deben trabajar más de 30 hombres, los inspectores de Hacienda decidieron aplicar las cuotas de cuatro o cinco industriales a la adquisición de material. Ya se supone que cuando el acuerdo se adoptó no había en la oficina más que una mesa y tres sillas. Con lo recaudado de esta forma se adquirieron nueve mesas, armarios para los expedientes que antes estaban tirados por el suelo, ficheros, impresos para las

altas de ocultación y defraudación, libros para la contratación de los expedientes, aparatos de electricidad, etc. Es de advertir que de las 75 pesetas que para todo esto daba el Estado, 60 las percibía ya la mujer encargada de la limpieza.

No se dió para ello de baja en la contribución a ningún industrial, sino que a cinco de ellos se le aplicaron cuotas bajas, y tan convencidos estaban los funcionarios de que era necesario y normal lo que hacían, que incluso llevaban un libro donde minuciosamente se registraban los gastos y los ingresos. Por cierto que ha sido ese libro la base de todo lo actuado.

El presidente y el secretario del Centro de Dependientes, detenidos

BARCELONA 20.—Han ingresado en la cárcel Francisco Casals Vidal y Domingo Carrobé, presidente y secretario, respectivamente, del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio. Parece que la detención obedece a una comunicación que meses atrás dirigieron a todos los Ayuntamientos de Cataluña invitándoles a que secundasen determinada actitud acerca de la proclamación de la nacionalidad catalana. Los detenidos han quedado sujetos a la jurisdicción militar.

Conferencia del vizconde de Eza

Reitera su decisión de no volver a actuar en la política

LOGROÑO 20.—El ex ministro señor vizconde de Eza ha dado una conferencia en el Ateneo. Declaró que sólo actúa como productor y ciudadano, pues, retirado de la política, no colabora con nadie.

Habló de varios temas, como el voto de la mujer, que consideró innecesario; del Parlamento económico, que cree sería una satisfacción espiritual para el pueblo, y del impuesto sobre la renta, «moda extranjera», que, a su entender, concluye con las sucesiones y es el modo de matar las familias.

Tratando del nuevo régimen, dijo que él se cree tan culpable como el primero; pero ha de preguntarse si los políticos han sido culpables o víctimas dada la falta de engranaje con la actuación ciudadana.

Opinó que la vuelta a la normalidad ha de ser tanto más rápida cuanto más presteza pongan todos en el cumplimiento de sus deberes, y que la garantía de la vida ciudadana es incompleta sin el Parlamento.

Del sistema parlamentario no puede prescindirse.

Por último, juzga que en lo sucesivo habrán de actuar dos grandes partidos, sin cuyo ritmo no será eficaz la labor de los gobernantes.

Y reiteró que no volverá a actuar en la vida pública.

La actuación del Directorio militar

El marqués de Estella llegó a la Presidencia minutos después de las siete.

Explicó su tardanza diciendo que había asistido a un té en la Embajada británica.

—No he hecho más—dijo—que tomar una taza de té y marcharme, porque yo paro poco en todas partes.

Inmediatamente convocó a los vocales del Directorio, que estuvieron reunidos hasta muy cerca de las nueve. De la reunión no se facilitó nota ni referencia.

El general Vallespina anunció ayer a la salida del Consejo que es muy probable que firme hoy el Rey el decreto de reorganización del Directorio.

El Raisuni

Por una Agencia se transmitió ayer a los periódicos, como procedente de Londres, la noticia del fallecimiento del Raisuni.

En la oficina oficial de información no tenían anoche confirmación de la noticia.

Intereses alicantinos

La Comisión que gestiona la construcción del ferrocarril de Novelda a Elche visitó al general Nouvilas, secretario del Directorio, para interesarle en sus peticiones.

Al propio tiempo los pueblos interesados en la construcción de esta vía férrea están telegrafando al Directorio para apoyar la misma gestión.

A la salida manifestaron los comisionados que, por considerarla justificada su pretensión, el secretario del Directorio los había citado para hoy, con objeto de presentarlos al general Maynada, a fin de que con él traten definitivamente sobre el asunto.

Otras visitas

Una Comisión de Cuenca, al frente de la cual iban el gobernador y el obispo, solicitó del marqués de Estella la rápida construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, y que en su trazado definitivo se tengan en cuenta los intereses de la capital, representada por los comisionados.

Otra Comisión de Mondéjar, de la que formaba parte el alcalde de ese pueblo de Guadalupe, acudió a la Presidencia para gestionar asuntos relacionados con la enseñanza.

El marqués de Cabriñana conferenció con el ayudante de uno de los vocales del Directorio.

La Comisión de Lérida, de cuya gestión cerca del general Nouvilas dimos oportuna cuenta, reiteró anoche su demanda ante el presidente, y solicitó

que el Rey asista a la inauguración del primer trozo del ferrocarril de Nogueira a Pallaresa. Varios de los comisionados habían visitado por la mañana al general Martínez Anido, y hoy se proponen solicitar del subsecretario de Guerra la construcción de cuarteles y de un campo de aviación.

Supresión de pagas extraordinarias. Ocho días de permiso de Pascuas

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes Reales órdenes:

«Autorizando a los encargados de despacho de los Ministerios para que, sin perjudicar las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten permiso de Pascuas por un plazo máximo de ocho días.

Disponiendo que cese la concesión y percibo de las pagas extraordinarias que con motivo de la Navidad se han venido dando por algunos organismos oficiales o semificiales, quedando dentro de estas denominaciones los que, teniendo tal carácter, están obligados a rendir cuentas al Tribunal de este nombre.

El Sr. Sagasta, separado de la Escuela de Ingenieros Agrónomos

Una Real orden que publica hoy la «Gaceta» dice así:

«Ilustrísimo señor: Como resultado de la inspección verificada en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos por la Comisión inspectora de los servicios del Ministerio de Fomento, creada por Real orden de 7 de noviembre último,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que cese en los cargos de director y profesor de la citada Escuela, siendo baja en ella, el ingeniero jefe D. Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría.

Segundo. La Junta Consultiva Agronómica elevará a este Directorio militar, en un plazo de treinta y seis horas desde la publicación de esta disposición, una terna de ingenieros jefes, eligiendo libremente entre todos los del Cuerpo, para la provisión del cargo de director de la mencionada Escuela exclusivamente.

Tercero. El que se designe para el desempeño del referido cargo propondrá a este Directorio, en un plazo máximo de un mes desde la fecha de su nombramiento, las reformas que convenga introducir en dicho Centro docente, al objeto de que éste se desenvuelva en forma más adecuada a los fines a que debe responder.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de diciembre de 1923.—Trimo de Rivera.

Amortizaciones en Hacienda

Relación de vacantes amortizadas: Una plaza de jefe de Negociado de primera clase, 8.000 pesetas; otra de jefe de Negociado de segunda clase, 7.000; otra de jefe de Negociado de tercera clase, 6.000; tres plazas de oficial de primera clase, 15.000; dos de oficial de segunda clase, 3.000; una de oficial de tercera clase, 3.000; una plaza de auxiliar, con gratificación de 500 pesetas; 3.000. Importa la amortización realizada hasta 24 de noviembre pasado 167.000. Total importe de la amortización realizada hasta el día de la fecha en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, 217.000 pesetas.

Las horas de oficina

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, que aparece hoy en la «Gaceta», se dispone que las horas de oficina de las siguientes Delegaciones de Hacienda sean:

Almería, nueve a trece y diez y siete a diez y nueve.

Lérida, nueve a trece y diez y siete a diez y nueve.

Málaga, nueve treinta a trece treinta, y quince a diez y siete.

Murcia, nueve a trece y quince treinta a diez y siete treinta.

Valladolid, nueve a trece y diez y seis a diez y ocho.

Por otra Real orden se dispone que las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de Madrid sean seis ordinarias.

Sanciones disciplinarias

La «Gaceta» publicará hoy una Real orden disponiendo que se imponga al delegado de Hacienda de Tarragona, D. Adrián Minguéz, la corrección disciplinaria de pérdida de 20 puestos en el escalafón, y que se activen el expediente gubernativo contra un funcionario de Aduanas, acusado de cohecho, y el que se instruya para exigir responsabilidad por no haber tramitado la denuncia de ese cohecho la Dirección general del ramo.

LA BOLSA

DE MADRID Día 20

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Interior) and Price. Includes Series F, E, D, C, B, A, and Fin de mes.

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Exterior) and Price. Includes Series F, E, D, C, B, A, and Fin de mes.

Table with 2 columns: Series (4 por 100 Amortizable) and Price. Includes Series E, D, C, B, A, and Diferentes.

Table with 2 columns: Series (5 por 100 Amortizable antiguo) and Price. Includes Series F, E, D, C, B, A, and Tesoros.

Table with 2 columns: Series (5 por 100 Amortizable 1917) and Price. Includes Series F, E, D, C, B, A, and Tesoros.

Table with 2 columns: Cédulas Hipotecarias and Price. Includes 4 por 100, 5 por 100, and 6 por 100.

Table with 2 columns: Valores municipales and Price. Includes Empréstito 1868, 3 por 100, and others.

Table with 2 columns: Acciones and Price. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, and others.

Table with 2 columns: Moneda extranjera and Price. Includes Francos, Libras esterlinas, and others.

Table with 2 columns: BOLSA DE BARCELONA and Price. Includes Interior, Exterior, and others.

Table with 2 columns: BOLSA DE BILBAO and Price. Includes Altos Hornos, Explosivos, and others.

Table with 2 columns: BOLSA DE PARIS and Price. Includes Rótinto, 2555; Río de la Plata, 280; and others.

Table with 2 columns: BOLSA DE LONDRES and Price. Includes Pesetas, 33,405; francos, 88,55; and others.

GOBIERNO CIVIL Industriales multados. El gobernador civil, señor duque de Tetuán, ha impuesto una multa de 2.500 pesetas y decretado el cierre del establecimiento por quince días al industrial de la plaza de los Mostenses Miguel Martínez, por ser reincidente en la venta de pescados en malas condiciones.

Asimismo ha impuesto el gobernador las siguientes multas: De 500 pesetas a Isidoro Martínez, de la plaza de la Cebeda, por vender pescado en mal estado. De 200 pesetas a Victoriano Martín, tahonero de la calle de Requena, número 34, por venta de pan en malas condiciones de cocción, y de 100 pesetas a Manuel Abascal, establecido en la Ronda de Valencia, número 3, por expender leche adulterada.

Advertisement for Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. Includes a diagram of a ship's hull with labels A through G, and text describing their services in Bilbao.

Advertisement for 'Los fumadores inteligentes emplean' featuring 'NIKOLA' and 'PAPEL DE FVMAR CLASICO' products. Includes prices for different quantities.

Advertisement for 'Publicaciones oficiales' from the Observatorio de Madrid para 1924, including a calendar and astronomical data.

### España en Marruecos

Accidente de aviación.—Bombardeo.— El reemplazo del 20.—Un ramal de traccarril

MELILLA 20.—El aparato que pilotaba el alférez de complemento don Arturo Iglesias, y que llevaba como mecánico al soldado Fermín Franco López, después de realizar varios bombardeos de la zona rebelde y cuando regresaba a la base de Nador, entró de barrena, cayendo desde una altura de más de 150 metros. Los compañeros que se hallaban en el Aeródromo salieron presurosos a prestarles auxilio, encontrando al oficial con heridas gravísimas, hasta el punto de que no pudo ser trasladado a los hospitales de la plaza. El mecánico resultó con lesiones de menos importancia.

A bordo del vapor «España núm. 5» ha llegado la tercera bandera del Tercio, mandada por el comandante D. José Eduardo Villalba, recientemente ascendido por méritos de guerra.

Las baterías de Tifaraut hicieron ayer fuego sobre el lugar denominado El Cafetín, donde se observó una concentración enemiga.

Ayer se vio interrumpida la comunicación telefónica entre Hach Amar, Dar Azgar y otras posiciones de la carretera de Batel. En breve se reanuda la repatriación de los individuos del reemplazo del 20.

Avanza rápidamente la construcción del ramal del traccarril entre Tistutin y Kandusi, con un recorrido de 13 kilómetros.

El trazado se ha hecho en forma tal, que se va en pendiente desde Tistutin hasta Kandusi, con la máxima del 2 por 100, siendo el radio máximo de las curvas de cien metros.

El ramal puesto en explotación, incluyendo el material móvil, costará 337.750 pesetas, y como actualmente se utilizan camiones para abastecer a Kandusi, antes de año y medio, con la diferencia en el precio actual de los transportes se habrá amortizado el capital invertido en el nuevo ramal.

### SUCESOS

Accidente del trabajo

Trabajando en una obra en construcción de la calle de Martínez Campos, núm. 3, sufrió lesiones de pronóstico reservado el obrero Casimiro Expósito Cristóbal, de veinticinco años.

En el garlito

En la calle de los Caños, núm. 1, depósito de gomas industriales, fué detenido por el guardia municipal número 614 Francisco Sánchez Pérez (a) «El Alicantino», de treinta y dos años, sin domicilio el cual había violentado el cierre de dicho establecimiento, y una mesa del mismo, siendo sorprendido por la portera de la casa, a cuyas voces acudió el guardia que lo detuvo. Fué conducido a la Comisaría del distrito de Palacio, en donde fué reconocido por un inspector de Vigilancia, resultando ser un tal Francisco Sánchez Guerrero (a) «El Carquin», que oculta su verdadero nombre por tener cuentas pendientes con un Juzgado de esta corte.

Un hombre muerto en el «Metro»

Esta tarde, a la una y media próximamente, y entre las estaciones de Atocha y Antón Martín, ha sido muerto un hombre por el «Metro».

Cuando escribimos estas líneas, aún no se había identificado el cadáver.

Veinte mil pesetas desaparecidas

Don Enrique Moté, domiciliado en la calle de la Princesa, núm. 16, ha denunciado que esta mañana, y hallándose en el Banco de España, le desaparecieron 20.000 pesetas, mientras se dirigía de una ventanilla a otra.

### TEATROS

EL VIOLINISTA SZIGETI Y LOS CONCIERTOS DEL REAL.—El violinista Joseph Szigeti, que se presentará en los conciertos del teatro Real el próximo miércoles, con la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós, es un artista extraordinario que llega hasta nosotros precedido de una gran fama europea, no solamente como uno de los maestros del arco de la talla de Kreisler, Thibaud y Kubelik, sino también como perfectísimo intérprete del concierto para violín, de Brahms, obra que ejecutará en dicha audición.

Ha actuado con éxito clamoroso en los conciertos Colonne, de París, Queen's Hall, de Londres; Gewandhaus, de Leipzig, y en el Festival Brahms, de Munich. La Prensa berlinesca en general se ocupa con elogio de Szigeti y habla de los aplausos entusiastas de su compañero Kreisler, que asistió a su último concierto.

PRINCESA.—Compañía italiana.—Mañana, por la noche, la comedia en tres actos de Dario Niccodemi «L'Aigrette». Pasado mañana, a las diez de la noche, estreno de la comedia de Pirandello, «Sei personaggi in cerca d'autore», la más moderna expresión del teatro italiano cuya representación será precedida de una breve conferencia explicativa que pronunciará Dario Niccodemi.

El domingo, dos grandes funciones, poniéndose en escena, por la tarde, la comedia «La máscara e il volto», y por la noche, la divertidísima obra en tres actos, de Feydeau, «Il germoglio».

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL.—El próximo sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en la Comedia la tercera sesión que este mes ofrece dicha Sociedad, exclusivamente para sus afiliados. Estará a cargo del Cuarteto de Budapest, con el siguiente programa: Cuarteto en re mayor, Mendelssohn; Cuarteto fa sostenido mayor, Leo Weiner; Cuarteto si bemol mayor, Mozart.

LARA.—Mañana por la noche en función correspondiente al quinto viernes aristocrático (turno impar), se representará la adaptación escénica de la novela «Currito de la Cruz».

Sábado y domingo, tarde y noche, «Currito de la Cruz».

ZARZUELA.—«La duquesa del Tabarin» se representará mañana por la tarde.

Todas las noches «Los gavilanes».

### El almirante Condurotis regente de Grecia

Ayer salió el Rey para Bucarest, pero se ha negado a abdicar

ATENAS 20.—Los Reyes salieron para Bucarest, donde fijaron su residencia. El Rey recibirá un millón de dracmas en concepto de gasto de viaje y lista civil. La Reina recibió ayer numerosas visitas de despedida de los familiares adictos al Trono.

El Monarca, sin embargo, se ha negado a firmar acta alguna de abdicación. Se atiende a los términos de la gestión hecha cerca de él, esto es, que su ausencia no tiene otra finalidad que dejar a la opinión que se exprese libremente sobre la forma de régimen que debe darse al país.

El almirante Condurotis desempeñará el cargo de regente hasta que la Asamblea haya decidido acerca del régimen.

La opinión dominante en todos los círculos es la de que la proclamación de la República es inminente.

El coronel Plastiras ha recibido ayer una comunicación, que firma con el general Orthonaios, un número considerable de oficiales de todas las Armas y Cuerpos, pidiendo que la dinastía sea derrocada.

LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de baja en los precios

### VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCÉS

### Clave del éxito del Protectorado: las comunicaciones

En la red ferroviaria tendida por Francia cayó el «pez gordo» de la paz del Mogreb

En 1907, en plena campaña de la Chauia, la austera tierra del Imperio mogrebino sintió por primera vez la presión de ese cinturón de hierro con que la civilización humana ha vencido la hostilidad que para el esfuerzo del hombre representaban las distancias; los rales de los caminos de hierro dijéranse imantados, y a su influjo, unos pueblos se acercan a otros, y los hombres se tratan, conocen y ayudan mutuamente. En el siglo XX, sólo el Mogreb mostraba su suelo libre de los entijos de la civilización y el progreso. Francia, en la fecha citada, y apenas puesto su pie sobre el Imperio de los hijos de Alhá, construyó un modesto tranvía de tracción animal, cuyos rales unían a Casablanca con Ber-Rechid. El primer paso estaba dado; Marruecos ya no era impenetrable al progreso, representado por las comunicaciones por vía férrea.

Arterias de la vida moderna, por las que fluye la riqueza, el orden, la paz, la cultura, la civilización, en fin, los caminos de hierro han venido a constituir el arma principal de la obra progresiva; al mariscal Lyautey no podía pasarle por alto la conveniencia de propulsar con vigor los caminos de hierro en el Mogreb, y a aquel pequeño tranvía de 1907 siguieron las líneas militares tipo Pechot, tendidas por doquier, avanzando al mismo paso y compás que llevaban las columnas de penetración, favorecida su extensión por la facilidad de construcción del tipo, de 0,60, y llegando a constituir una red (militar exclusivamente al principio, y hoy transformada en explotación civil) de 1.200 kilómetros.

La obra admirable de Lyautey no tuvo en este aspecto tregua ni reposo; tan seguro estaba el mariscal del provecho y trascendencia de cubrir el Mogreb con red ferroviaria, que sin vacilar, y desde los primeros momentos, aun en aquellos en que Alemania disputaba a Francia el derecho a realizarlo, tendía un día y otro sus rales, dirigiéndolos a todos los horizontes, aun a los más peligrosos y los más inaccesibles. Y fué en mayo de 1912 cuando de Uxda partió el primer

raíl buscando el contacto con Tazza, alcanzado en julio de 1915; y fué en 1911 cuando Kenitra vió asentar la primera travesía ferroviaria que había de soportar el tráfico de y para Rabat, logrado un año más tarde; para Mekinez, acabado en 1913, y, en fin, abocado en la capital del Mogreb, en Fez, en febrero de 1915; y fué de Casablanca, en el año 12, de donde se iniciaron las explanaciones que alcanzaron su remate en Rabat, en noviembre del mismo año; Ben-Guería, diciembre del 18, y Oued Yem, agosto del 17.

Sin embargo, los planes de Lyautey, su deseo vehemente de tupir, engrandecer y prolongar la red de caminos de hierro, tropezaron con obstáculos al parecer insuperables, que sólo el genio, la fe y la constancia de Lyautey podían salvar. Por acuerdo internacional, ningún ferrocarril comercial podía construirse, y menos explotarse en el Mogreb, sin que antes estuviese tendido y en marcha el Tángier-Fez, adjudicado en 1913 a una Compañía franco-española, y que por atravesar una zona internacional (la del Fahi de Tángier), y otra no francesa (la Garbía y Larrache de España), quedaban fuera del alcance y de los efectos impulsores que Francia daba a sus planes ferroviarios. De ahí que las redes establecidas por Lyautey tuvieran el carácter de militares, hasta que en 1916, y ya en guerra Francia y Alemania, el director de Ferrocarriles, coronel Bussaux, comenzó a transformar en vías comerciales las construidas y administradas con fines y régimen exclusivamente militar. Acabada la guerra, en 1920 el ferrocarril salió de Fez para llegar a Marrakesch, por un lado, y por otro hacia Tazza (julio de 1921), realizando así el anhelado propósito de unir por rales al Mogreb francés con la francesa Argelia.

Los diminutos vagones del ferrocarril de 0,60, sirviendo ya en 1920 para el doble efecto militar y civil, realizaron en tal fecha la considerable labor siguiente:

Viajeros-kilómetros. . . . . 91.836.675  
Toneladas-kilómetros. . . . . 31.068.252  
Y en 1921, fecha en que comenzó el

tráfico y transporte de la inmensa riqueza de los fosfatos, el tráfico de los ferrocarriles de vía estrecha, de un golpe se puso en las cien mil toneladas, cifra que, según los técnicos, no representa ni la cuarta parte de lo que antes de 1925 se llegaría a transportar.

Por cualquiera de esas líneas, y a pesar del enorme desarrollo que ha alcanzado en el Protectorado el transporte por auto-cars y camiones automóviles, se ve en la actualidad, a diario, verdaderos racimos de indígenas, que ocupan hasta los techos de los vagones, y que en los diminutos, pero no perezosos trenes (hacen velocidades de 35 kilómetros por hora), se trasladan de uno a otro extremo del Imperio, serpenteando por sus llanuras, salvando sus ríos y quebradas, escalando los montes y mostrando siempre singular contento y agradecimiento para Francia, por este beneficio inmenso que tan rápida y prodigamente prestó al país protegido.

Pero no es sólo la leve, sutil red ferroviaria de vía estrecha la que aprisiona el suelo de los hijos de Alhá. Francia sueña, tiene prisa en establecer la red de ancho normal, y para salvar el expediente retardatario representado por la cláusula que da preferencia a la construcción del Tángier-Fez, comenzó su obra por todos lados a un tiempo, con el fin de tenerla casi ultimada el día en que la primera locomotora silbe su salida en la internacional Tángier, y avise su llegada a la imperial Fez.

El plan general de ferrocarriles de vía normal comprende en primer lugar el famoso París-Dakar, considerado en Marruecos como la prolongación natural de la línea Tángier-Rabat-Casablanca-Safi; al par de este trazado se construirá el transahariano, enclavado en el Mogreb por Guercif, y continuando en él por Oud Za, Berguent, Tendraza y Colomb Bechan.

Otras líneas de vía normal serán las de Casablanca a Marrakesch, Kenitra a Zoco el Arbá, Marrakesch a Safi y Casablanca, Casablanca Safi-Mazagán, Rabat-Kenitra-Petit Jean, Fez-Uxda y la gran línea Túnez-Argelia-Casablanca-Marrakesch. De todas estas líneas, hay ya muchos trozos terminados, y, por fin, gracias a la obstinación de Lyautey y a la ayuda de los Gobiernos franceses, el Protectorado francés fué autorizado en diciembre de 1919, y aun sin estar concluido el Tángier-Fez, el acabar por entero las líneas Kenitra-Petit Jean y Casablanca-Rabat.

El trozo Rabat-Kenitra se puso en actividad so pretexto de servir las necesidades de la construcción de estos dos puertos, y por estar las canteras que los dotaban de los bloques entre las dos ciudades, en Sidi Bu Knadel.

Tal actividad y habilidad se dieron los franceses, que ya circulan los trenes de ancho normal en la vía Rabat a Fez, y que se calcula para 1926, o lo más 1927, el dar por terminada toda la instalación de la línea de ancho normal central del Mogreb, en una extensión total de 870 kilómetros.

Para las líneas del Atlas ofrecíanse serias dificultades en el aspecto del sistema de tracción a elegir. Francia tiene ya resuelto este extremo; sobre el Rebia, en las vertientes de la gran cordillera, ha encontrado sus minas de hulla blanca, saltos de agua de importancia tal, que se estiman como suficientes para la electrificación de todo Marruecos. Con esta nueva y providencial ayuda, ¿a qué extremos no llevará Francia sus planes de extensión y difusión ferroviaria? Los agoreros afirman que antes de dos años, en un cómodo exprés, el ciudadano parisiense será trasladado en tres días a Fez, y en algo menos podrán ir colonos, comerciantes o tropas, del extremo occidental de Marruecos (Casablanca), al confín del Africa francesa oriental (Argelia y Túnez).

Y es para entonces cuando se espera que el Mogreb, hendido, taladrado, aherrado por los riles, saldrá de su sueño medioeval y entrará en la corriente de la moderna civilización. En la tupida red de sus ferrocarriles mogrebinos, Francia pesó ya la paz, y sueña con pescar la prosperidad y quizá la indiscutible hegemonía en todo el Norte y Centro africano.

EL TEBIB ARRUMI  
Noviembre, Fez.  
PODEROSO DESINFECTANTE  
Fenosal  
Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc. Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.  
Fórmula del Dr. López Pavón  
Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL  
DEPOSITO GENERAL  
Sres. Pérez Martín y C.  
Alcalá, 7.-Madrid

### ECOS DE SOCIEDAD

HOY VIERNES, FESTIVIDAD RELIGIOSA

Hoy viernes, festividad religiosa de Santo Tomás, serán los días de las señoras de La Corda y viuda de Chávarri.

Marqueses de Inicio y Turia. Condes de Buena Esperanza, Florida, Osborne, Rodezno, Santa Ana y Zubiría. Señores Allende, Borrás, Castellano, Castillo, Gómez Acebo, Gúdal, Liniers, Owens y Silvea.

—Ayer se vio interrumpida la comunicación telefónica entre Hach Amar, Dar Azgar y otras posiciones de la carretera de Batel. En breve se reanuda la repatriación de los individuos del reemplazo del 20.

—En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de los señores de Scmprún y Gurrea. Al niño, que fué apadrinado por su abuelo materno, el ilustre D. Antonio Maura, y la sobrina de éste Margarita Maura en representación de los señores de Maura (D. José María), se le impuso el nombre de Jorge.

—Ultimamente han regresado: De Sevilla, los marqueses de Saltillo; de Berlín, el marqués de Mohernando; de Lejona, los marqueses de Triano, y de Alcanar, los marqueses de las Ataluyas.

—Ha marchado a Málaga la condesa de los Gaitanes.

### EN MEJICO

Más triunfos de los rebeldes

VERACRUZ 20.—Los periodistas que van con las fuerzas rebeldes comunican que las tropas federales se han visto obligadas a evacuar la ciudad de San Marcos.

El general Cavazos, jefe del Estado Mayor del Ejército federal, ha sido muerto por los rebeldes.

Próximas negociaciones

VERACRUZ 20.—Los generales que mandan las fuerzas rebeldes y las tropas federales se proponen negociar lo antes posible la cesación de las hostilidades.

¿Se ha firmado un armisticio?

NUEVA YORK 20.—Un mensaje del Gobierno de Méjico anuncia que el general Huerta, jefe del movimiento revolucionario, se ha puesto de acuerdo con el general Martínez para firmar un armisticio, cesando las hostilidades.

Aquí la noticia se acoge con toda reserva.

### ESPECTACULOS

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

PRINCESA.—Compañía italiana de Vera Vergani.—A las diez (segunda función del abono de moda), L'Aigrette.

ESPAÑOL.—A las diez y diez y cuarto, La almonda del diablo.

CENTRO.—A las diez y media, Los villanos de Olmedo (estreno).

LARA.—A las seis, La mala ley.

A las diez, quinto viernes aristocrático (turno impar), Currito de la cruz.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El filón.

A las diez y cuarto, El celoso extremeño.

ESLAVA.—A las seis, Una noche en Venecia.

A las diez y media, La muerte de dragón.

COMICO.—A las diez y cuarto, La mujer de nieve.

ZARZUELA.—Compañía Zuffli-Peña.—A las seis, La duquesa del Tabarin.

A las diez y cuarto, Los avianes.

LATINA.—Compañía Loreto Chicote.—A las diez y diez y cuarto, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las seis, Raifis.

A las diez, La mujer adúltera.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Francis, La Goletera (debut), 2 Dixon (debut), Blanquita Montemar (debut), Argentina, Ramper, Mary Palmerita.

PRICE.—A las cinco, Concierto por la Filarmónica.

A las diez y media, Debut del profesor Benevol, con su troupe del misterio, Melle, Lucile, Mr. Robertsen, Lillette, Trabajos de espiritismo, sujestión, etc.

“STAR”  
A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO  
Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

BOFORS SUECIA  
AKTIEBOLAGET BOFORS  
Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

# Carabineros

## ASCENSOS Y TRASLADOS

Ascenden a suboficiales de Infantería.—D. Ignacio Fabregat y se le destina a Castellón, y D. Baltasar Nuestra Señora del Manto, a Barcelona.

Ascenden a sargentos de Infantería.—D. José Rodríguez del Corral, a Estepona; D. Antonio Galindo, a Cáceres y D. Juan Sánchez Pérez, a Orense.

Ascende a sargento de Mar.—D. Juan Román, a Cádiz.

Ascenden a cabos de Infantería.—D. Jesús Pérez Muñoz, a Murcia; D. Eugenio Alonso, a Tarragona; D. Alberto Cabo, a Lérida; D. Alvaro Colmenarejo, a Algeciras, y D. Julio Ibiás, a Pontevedra.

Suboficial D. Francisco Alvarez, a Ciudad Real.

Sargentos: D. José Fernández, a Castellón; D. Antonio Jaramago, a Santander, y D. Lorenzo Llorente, a Coruña.

Cabos: D. Manuel Daza, a Ciudad Real; D. Francisco García Marín, a Algeciras; D. José Sotos, a Valencia; don Isidro Benito, a Murcia; D. Manuel Logzano y D. Joaquín Martín Herrera, a Málaga; D. Pedro Tur, a Estepona; don Francisco Vázquez, a Málaga y D. Wenceslao Mateo, a Algeciras.

Carabineros: D. Pablo Guardado, don Juan Torres y D. Diego Azcona, a Algeciras; D. Antonio Cholvi, a Alicante; D. José Moreno García, D. Antonio Egea, D. Francisco García Galera y don Melitón Puerto Moral, a Almería; don Rogelio Ballesteros, a Asturias; D. Juan Anguina, a Badajoz; D. Tomás Navarro y D. Manuel Gutiérrez, a Baleares; don José González Clemente, D. Manuel Madrid y D. José Jiménez, a Barcelona; D. Alberto Lázaro y D. Jacinto Morán, a Cáceres; D. José Canaljo, D. José González, D. Antonio Ruiz, D. Miguel Martín, D. Manuel Corona y D. Gregorio Rey, a Cádiz; D. Antonio Alarcón y D. Eduardo Pastor, a Castellón, y don Francisco Rodríguez Andrade, a Coruña.

Corneta: D. Anastasio Campos Parra, a La Coruña.

Carabineros: D. José Navarrete y don Juan Gacete, a Gerona; D. José Prieto Puertas, a Granada; D. Antonio Vegas, D. Emilio Pintado y D. José Aguilar, a Guipúzcoa; D. Casimiro Peñalva, a Guipúzcoa; D. Emilio Estévez, D. Gislino Fernández y D. José Infante, a Huelva; D. Hilario Nora, D. José Gil, D. Ramón Hernández, D. Leandro Concha, D. Indefonso Díaz, D. Ramón Fañanas, a Huesca; D. Luis San José y D. Gregorio Pozo, a Lérida; D. Claudio García, a León; D. Dionisio Balaguer y D. Higinio Pérez, a Murcia; D. Fermín Olmos, D. Casimiro San Juan y D. Vicente Iturri, a Navarra; D. Antonio López Cuenca, a Orense; D. Julián Romo y D. José Jiménez, a Pontevedra; D. Juan Bordallo y D. Juan García, a Salamanca; D. Francisco Guerrero y D. Bernardo González, a Santander; D. Antonio Morales y D. Antonio Lora, a Sevilla; D. Antonio Maguilla León, a Tarragona; D. Alfonso Martínez y D. Vicente Moñinos, a Valencia; D. Román Palomar Luengo, a Vizcaya; D. Sebastián Cayetano, D. Pedro Pérez y D. Melitón Fernández, a Zamora.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo permiso para Málaga, con objeto de acompañar a su esposa para someterla a tratamiento médico, al teniente D. Esteban Pueyo.

Al alcalde de Almería, participando haber sido anotado en la novena categoría de mar, con méritos de campaña, al aspirante Rafael Gil.

Al ídem de Valladolid, devolviendo instancia del aspirante Pablo Saquero, para que le remita a este Centro por conducto de sus jefes militares, informada, y documentada en la forma prevenida.

Al ídem de Cádiz, resolviendo instancias de los aspirantes Manuel Benítez y José García.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, concediendo permiso para esta corte, hasta fin de mes, al cabo Manuel Barrio.

Al ídem de la ídem de Madrid, ordenando file como carabiniere de Infantería, con destino a la Comandancia de Barcelona, al aspirante Valentín Rodríguez.

Al jefe de Valencia, dejando sin efecto la resolución de compromiso solicitada por el carabiniere Pedro Peñaranda.

Al jefe de Coruña, destinando en concepto de alpargatero a los Colegios del Cuerpo al carabiniere Benito Prieto.

Al capitán general del Departamento del Ferrol, resolviendo instancias de los aspirantes Fernando Lago y Ramón Fernández.

Al comandante general de Melilla, resolviendo instancia promovida por el aspirante Francisco Sanz, en la que solicita que se le conceda el ingreso en este Instituto.

Al comandante general de la Escuadra (Melilla), participando haber sido anotado en la segunda categoría de mar, con méritos de campaña, el aspirante José Francisco García.

## EXCLUSIVA DE REVENTA, S. A.

Habiéndose firmado el día 19 del corriente mes, ante el notario de esta villa y corte D. Lorenzo Carrión, la escritura de adjudicación definitiva por el Estado para la reventa en España con carácter exclusivo de toda clase de localidades para espectáculos, esta Empresa ha acordado abrir al público las primeras delegaciones de Madrid en los siguientes establecimientos:

Delegación central, Carrera de San Jerónimo, número 15 (Continental Expres), Teléfono 635 M.; delegación número 1, calle de Malasaña, número 7; delegación número 2, calle de la Magdalena, número 42; delegación número 3, calle de San Millán, número 2.

Estas delegaciones se abrirán al público el próximo sábado, día 22 de diciembre.

«Exclusiva de reventa (S. A.), agradecerá al público cuantas reclamaciones formule en su domicilio social (calle Mayor, número 4) por abusos que puedan cometerse en el cumplimiento del servicio.

Madrid, 20 de diciembre de 1923.—El secretario, Francisco García Pérez.

**Gran Relojería de París**  
— DE —  
**A. SAI AMANCA - Sucesor de Thierry**  
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



## CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloché. . . 80 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos parte, en la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

En la forma que se indica en el prospecto que acompaña a este anuncio.

**SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**

CONFECCION DE UNIFORMES PARA GUARDIA CIVIL VENTAS A PLAZOS Y CONTADO PRECIOS ECONOMICOS MICOS

**TOMAS FEITO**

CONFECCION DE UNIFORMES MILITARES Y CIVILES SE GARANTIZAN LOS GENEROS Y LA CONFECCION PI DAN DETALIES

14 Y 16, LEON, 14 Y 16.—MADRID

**JABON CATARINEU**

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) A'AVACA (MADRID)

## Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

**GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**

— DE —

**EUSEBIO GONZALEZ**

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS EN DOCE PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal izquierda MADRID

**La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR**

**VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)**

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

**Agua mineral VALDEZARZA**

naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡¡VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

**PIDA** usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

**A. ALADRO.—Jerez de la Frontera**

**:-: Compañía Trasatlántica :-:**

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

# BUZON

BADARAN, R. L. S.—Angel Martínez hace 335 escala hijos veteranos sin servicio en filas; el máximo interés el ocho por ciento.

MELILLA. REGIMIENTO VALENCIA. E. G. L.—Para Carabineros no figura petición; le informará lo de más.

LARACHE. CAZADORES 10. B. I. El Sr. Cuet no figura como aspirante a ascenso.

MEXERACH. REGIMIENTO 14. D. G. N.—No parece entrada su papeleta.

TETUAN. CAZADORES 4. J. C. M.—Losa el 2.309, con campaña; la instancia de usted no ha entrado.

TETUAN. REGULARES 3. J. S. M.—Agudo tiene pendiente la instancia de datos pedidos a ese Cuerpo; ingresarán unos seis mensuales.

PATERNA. J. R. G.—Guardia Valeriano Sansón figura con el número 104 para pasar a la Caballería del undécimo Tercio.

LARACHE. R. J.—Aspirante Emilio Gómez no figura anotado en ninguna escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante y le informaremos de nuevo.

CIUDAD REAL. A. S. M.—Domingo Canacho hace el número 620 de la escala general de cabos.

MIJAR. M. P. L.—Sargento Evaristo Muñoz figura anotado con el número 29 para pasar al primer Tercio de Caballería.

PAMPLONA. J. E. A.—Figura usted anotado en la escala general de soldados para Caballería con el número 29. Fue error el informe anterior.

NADOR. A. B. R.—No figura usted anotado en ninguna escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

VITORIA. F. O. R.—Régulo Pérez hace el número 1.216 de la escala general de soldados.

LARACHE. M. V. M.—Figura usted anotado con el número 28 de la escala de cabos para cornetas. Hay varios guardias con el mismo nombre y apellidos que el que interesa, conviene ampliar informes.

PONTEVEDRA. R. B.—Aspirante Benito Fernández Arias figura anotado en la escala de cabos preferentes para Caballería, con el número 33.

LARACHE. J. V. M.—Conviene diga fecha aproximada que solicitaron el ingreso aspirantes que interesa.

OVIEDO. D. J. P.—Tiene que cumplir dos años de servicio en filas. Depende de la escala en que sea anotado.

MELILLA. B. U. C.—Figura anotado en la escala condicional por faltarle nueve milímetros para la estatura reglamentaria; tardará mucho tiempo en corresponderle.

Hay que evitar que se repita la situación creada por el planteamiento del problema proteccionista en las condiciones en que se hizo. Daba la impresión de que las grandes cuestiones imperiales quedaban subordinadas a una situación particular en alguna parte del Imperio británico. Si ahora los resultados de la Conferencia no son aprobados, los dominios pueden legítimamente preguntarse: ¿Para qué sirve todo esto?

También los dominios pueden preguntarse si van a continuar concediendo preferencias a la Gran Bretaña, cuando los electores ingleses se muestran hostiles a estas preferencias. El general dice después que estas preferencias eran sencillamente una ampliación de un sistema ya aceptado en conferencias anteriores y que no debía haber sido discutido por el pueblo inglés precisamente mientras la Conferencia deliberaba.

La impresión que el jefe del Estado subafricano lleva de Europa es pesimista, y aún cree que la situación «habrá de ennegrecerse en lo futuro.»

## PRUEBE USTED JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

**A. ALADRO.—JEREZ**

**Casas recomendadas**

**VESTUARIOS**  
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.  
Madrid: Plaza España, núm. 6.  
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.  
Burgos: Victoria, núm. 18.

**NOVEDADES LITERARIAS**  
Léalas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.

**RELOJES**  
SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

**PISTOLAS**  
LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.  
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

## Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

**HORARIO DE VERANO**

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a cuatro.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

## Regalan

preciosos almanques a los compradores del estudio de papel *Ilusión*, en El Arca de Noé.—Calle del Pez, número 2.

**Casa CELMA** San Bernardo, 20, MADRID

**SASTRERIA**

Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

**LA PRENSA**

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

**RAFAEL BARRIOS**

11 Carmen, 18; teléfono 123, Madrid 11

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**Casa Isern** Alcalá, 39 MADRID

**SASTRERIA**

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

**Biblioteca "Calpe"**

En la serie de la "Colección Universal" de GALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana" de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Charles Nodder, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argall"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolás Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

**RETIROS Y RETRADOS**

Libro de gran utilidad

**Legislación sobre retiros**

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PSETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certi ficado

**Política inglesa**

El general Smuts y las elecciones

LONDRES 20.—El general Smuts ha pronunciado un discurso en Johannesburgo, en el que ha tratado de las elecciones inglesas y de los acuerdos acerca de la preferencia imperial, tomados por la Conferencia de los Dominios. El general se mostró convencido de que, a pesar del resultado antiproccionista de las elecciones inglesas, las concesiones hechas por la metrópoli a los dominios serán respetadas y el futuro Parlamento las aprobará.

«De otro modo—dijo el general—preveo el grave peligro de que todo el sistema de conferencias imperiales, al que tanto valor atribuímos, caiga en el descrédito. Muchos de los primeros ministros que acuden a esas reuniones hacen un gran sacrificio, a veces personal, a veces de la nación. Si después de esto los acuerdos del Gobierno inglés de aquel momento no han de ser aprobados, creo que en adelante los primeros ministros sentirán repugnancia a salir de los más distantes puntos de la tierra para reunirse en una conferencia.»

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**

**Hijos de Riu y Romanillos**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

**MADRID**

**SUCURSALES**

BARCELONA : BURGOS :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -